

PRECIOS DE SUSCRICION.

| EN MADRID.                         | EN PROVINCIAS.                 |
|------------------------------------|--------------------------------|
| Por un mes. . . . . 40 rs. vn.     | Por un mes. . . . . 46 rs. vn. |
| Por tres. . . . . 120.             | Por tres. . . . . 138.         |
| Por seis. . . . . 240.             | Por seis. . . . . 276.         |
| EN ULTRAMAR Y EN EL EXTRANJERO.    |                                |
| Por tres meses. . . . . 60 rs. vn. |                                |
| Por seis. . . . . 116.             |                                |
| Por un año. . . . . 226.           |                                |

SECCION POLITICA.

Madrid 9 de enero de 1849

Interesante en extremo fué la sesion ayer en el Senado, y no menos promete serlo hoy. Abrió la discusion una enmienda del general Pavia, que así como su discurso, hallarán nuestros lectores en el lugar correspondiente. Defendió S. S. como era natural su mando en Cataluña y adujo como prueba de sus palabras multitud de documentos desconocidos hasta ahora y de gran importancia. No entramos nosotros en este artículo en el exámen del plan de campaña del marqués de Novaliches; pero es evidente que se desprende de sus razonamientos un cargo tan severo como justo y merecido contra el gobierno. En esta cuestion, como en todas las demas que afectan al país, el ministerio ha pecado de imprevisión y ligereza. Y tratar con desacierto, una cuestion militar un gabinete presidido por un hombre, cuya importancia política viene de su alta posición en el ejército, es un error imperdonable. Esto creíamos nosotros, y consignado está en nuestros números anteriores: ahora, despues de oír al general Pavia, nadie puede dudar de su temeridad.

Habíamos oído hablar del carácter arrebatado y violento del señor duque de Valencia: conocíamos de él algunas muestras: habíamos visto salir de Madrid en otra época con destino lejano á dos periodistas que se habían atrevido á hacerle oposicion: habíamos sido testigos de injustos tratamientos de que recientemente habían sido víctimas personas respetables, á quienes ni por sus antecedentes, ni por sus opiniones, ni por su posición, se podía atribuir otra culpa que la de haber osado no pensar que era capaz su administración de hacer la felicidad de España, ni mucho menos; pero nunca creímos, ingenuamente lo confesamos, que fuese capaz de entregarse públicamente en medio del parlamento, á presencia de la nación y de la Europa, á un arrebatado como el que ayer presenció el Senado. Cuando le oímos calificar de delito el discurso del señor Pavia; cuando le oímos decir que este senador había sido el primero que había infringido, el código penal, cuando llenos de un asombro de que aun no hemos vuelto completamente, le vimos apostrofar al presidente del alto cuerpo colegislador y reprenderle, faltando á las consideraciones debidas á la presidencia del Senado, y al cuerpo mismo, representado en la persona de su presidente, acabamos de creer todo lo que se cuenta del carácter de S. S. y de las inconveniencias á que le arrastra su natural impetuoso.

No sabemos si el reglamento del Senado permite al presidente que impida leer á un individuo del cuerpo los documentos que estime necesarios, que es lo que irritó tan desusadamente al duque de Valencia; pero hubiéramos deseado que el señor marqués de Miraflores rechazase con mayor energía la re-

prension del presidente del Consejo, y que hubiera protegido al señor senador Pavia contra los violentos ataques que se permitió dirigirle el mismo señor Narvaez. No podemos decir en este momento, porque no conocemos tan bien como es preciso para formar imparcialmente nuestro juicio los documentos leídos, si al leerlos el general Pavia traspasó los límites de la conveniencia, únicos que en todo caso pudo traspasar: lo dudamos, porque S. S. es un buen servidor del Estado, y una persona de justa reputación como militar y como caballero; pero al cabo, aun traspasados esos límites, la libertad de la tribuna y la importancia del Senado, exigían del presidente del Consejo otros miramientos y mas circunspección. Pues qué, así se califica de anárquico y revolucionario el discurso de un senador? ¿Así se maltrata de palabra á un general que ha prestado importantes servicios á su patria, aun suponiendo que alguna vez hubiera cometido algunos errores comprendiendo mal la naturaleza de la guerra? Peor es no tener plan ninguno ni malo ni bueno, y eso ha sucedido al ministerio, y sin embargo no disculparíamos á nadie que le tratase como trató ayer el señor Narvaez, presidente del Consejo de ministros, al señor senador Pavia.

La libertad de la tribuna es una cosa santa, ó está demas el gobierno representativo: á los presidentes de los cuerpos colegisladores está reservado hacerla respetar de todo el mundo, ya que desgraciadamente está siempre amenazada la libertad de la prensa. El día en que falten ambas, desapareció totalmente la libertad de nuestro suelo.

Lo que debemos alabar sin reserva alguna, lo que fué altamente digno y parlamentario, fué la conducta del señor Pavia, mientras era víctima de los ataques que hemos mencionado: el reglamento no le permitía hablar, y S. S. con un aplomo superior á toda alabanza, con un continente digno, tranquilo, y mesurado, como quien se estima á sí mismo y respeta el sitio en que está, tomaba apuntes para rectificar ó responder, y dejaba pasar la tormenta con serenidad y calma. Esa conducta es siempre plausible, pero lo es mucho mas en un joven general, mas acostumbrado al estruendo de las batallas, que á las discusiones del parlamento.

Cuando hubo acabado el señor Narvaez, y hubo reconvenido una y otra vez al presidente del Senado, tomó la palabra el señor Figueras: como S. S. está adornado con el título de ministro de la Guerra, creyó de su deber tomar parte en el debate, nosotros nos dispensamos de ocuparnos del discurso de S. S.

Mañana hablará el señor Córdova, y en uno de los próximos dias resonará en el Senado la elocuente voz del señor Alcalá Galiano.

Quizá en nación alguna, decía antes de ayer en su discurso el señor duque de Valencia, ha podido

presentarse un gobierno ante el parlamento con mas ni tantos títulos á la consideración del país. Todos esos méritos, sea que hable el presidente del Consejo, sea que lo hagan los ministros de la Gobernación ó de Estado, son siempre los mismos. La España no ha pasado por las duras pruebas que han sufrido otras naciones; la sociedad está asegurada; sus intereses no corren riesgo; ha sido vencida la revolución y sofofada la anarquía. Comparad, nos dicen, lo que ha pasado en Francia, en Alemania, y respetad la mano poderosa que ha mantenido incontrastable y firme el valladar del orden; esa mano es la mano del gobierno.

¿Es tan legítimo este triunfo, tan difícil esa victoria? Se puede comparar un momento á la monarquía España cansada de inútiles ensayos, de miserables revueltas, de largas guerras civiles, con el Austria, con la Prusia tan adelantadas en artes y ciencias, como atrasadas hasta ahora en instituciones políticas? ¿Cabe siquiera el parangón con la Francia? ¿Tenemos aquí esa masa de obreros aglomerados en las grandes ciudades y en la capital, fanatizados por peligrosas lecturas, por seductoras teorías? ¿Está aquí como allí debilitado el sentimiento monárquico? ¿Hay aquí como allí el cansancio de la prosperidad y del orden, el hastío de la seguridad y de la paz? Muy recientes, muy precarios, muy débiles son nuestra prosperidad, nuestra paz, nuestro orden.

Y si ante las insensatas tentativas de algunos revoltosos se ha manifestado tranquila y desdenosa la nación; si se ha apresurado el ejército á combatir y vencer en todas partes la rebeldía; si todas las clases de la sociedad han ofrecido espontáneamente sus bienes y sus personas para aniquilar la revolución; si esas miserables imitaciones de revueltas extranjeras han muerto sin eco ni importancia en el país, ¿se debe este resultado al pueblo, al ejército, á la nación, ó se debe acaso á un gobierno que sorprende desprevención la sedición del 26 de marzo, el motin militar de 7 de mayo, la seria intentona de Sevilla? ¿Son estos todos los triunfos del gobierno?

Y cuando se le presenta el cuadro de tanta arbitrariedad inútil, de tanta injusticia, cuando se le echa en cara el estado de nuestra hacienda, la ruina de nuestro crédito, los errores de la administración, cuando se le pregunta por nuestras relaciones exteriores, por la situación de Cataluña, por la infracción de las leyes, se responde siempre como respondía el héroe de Roma: «Juro que he salvado al país.»

Si lo habeis salvado, hemos comprado la tranquilidad, como exclamaba Bolívar, hablando de la libertad á sus compatriotas. «Hemos comprado la libertad, decía, á costa de todos los bienes y de todas las esperanzas.»

La edicion entera de nuestro número del sábado ha sido recogida por los agentes del jefe de la poli-

cia antes de repartirse á los suscritores. Las formas han sido inutilizadas tambien, de orden de la misma autoridad.

La pluma se nos cae de las manos al referir estos hechos. Nuestros lectores conocen la moderación y la cordura con que procuramos desempeñar nuestro propósito. Hacemos la oposicion al gobierno, pero nuestra oposicion se atempera á las circunstancias. No decimos todo lo que pensamos, todo lo que sabemos, por no esponernos á atentados que en tiempos como los presentes quedan casi siempre impunes.

Por tercera vez en seis dias se ha impedido la circulación de nuestro periódico. El gobierno no consiente la mas ligera crítica, el exámen siquiera de sus actos.

Háblese claro de una vez; proclámese la dictadura y callémoslos. Restablézcase como en 1833 la previa censura y los censores. Sabremos lo que se nos permite, lo que se nos veda publicar, y no haremos inútilmente gastos ni engañaremos á nuestros suscritores con ilusorias promesas. Con sinceridad lo decimos; preferimos mil veces la censura; justa ó injusta es una ley al fin, es una regla al fin, y cualquier ley vale mas que el capricho de una autoridad.

¿Se trata de arruinar nuestra empresa, impidiendo la circulación de nuestro periódico? Pues bien; dése privilegio esclusivo á *El Herald* y á *El Popular*, póngase una mordaza á la prensa independiente; con las Cortes ó sin ellas queden abolidas las leyes de imprenta, y hágase una nueva legislación. Por absurda, por arbitraria que sea, respetaremos sus disposiciones, pero que no se nos tienda un lazo cada día.

Las Cortes están abiertas, y es ministro el empresario, de *El Herald*. El hombre que debe en parte á la prensa su asombrosa elevación, ahoga por medio de sus agentes la voz de los escritores. ¿Por qué no se denuncian nuestros artículos? Esto es lo único que autoriza la ley, despues de recogidos los ejemplares de un periódico, y eso dentro de un término fatal.

Ni una palabra violenta, ni un ultraje, ni una insinuación maliciosa contiene el número recogido. Pero se censura moderada y decorosamente la conducta del gobierno. Con esto basta y sobra para merecer la proscripción.

¿Por qué estorba tanto la oposicion de *El Exámen*? ¿Es porque este periódico represente tendencias revolucionarias? Nadie lo cree así. ¿Es porque se duda de la lealtad de sus intenciones? Tampoco hay quien piense que lo que defendemos en la oposicion de-  
jariamos de pedir que se realizara si cambiase el ministerio. ¿Por qué, pues, tanta ojeriza? ¿Qué hacemos nosotros para merecer los honores de tan fuerte anatema? ¿Si tendremos razon? ¿Moderados? Lo somos tanto como el que mas

acompañaban, les mandó sentar en un magnífico diván. Una señora parisense no lo hubiera hecho mejor. Cuando todos estuvieron colocados se sentó á mi lado, y valiéndose de un armenio que hablaba muy bien el kalmuk, y que la servía de intérprete, me hizo mil cumplimientos, con los cuales me dió una alta idea de su firmeza y de su talento. Por el mismo conducto nos hicimos mutuamente infinitas preguntas, y pasamos un rato agradable. Este armenio, hombre al parecer de buen humor, se revistió de la autoridad de maestro de ceremonias y dió principio á sus funciones inclinando el ánimo de la princesa á que se empezase el baile. A una señal de esta, se levantó una de aquellas mugeres y ejecutó algunos pasos, volviéndose inmediatamente á su sitio: otra, de las que estaban sentadas, tocó con la mayor facilidad una *babatka* (guitarra rusa), cuyos tonos melancólicos eran impropios en aquellas circunstancias. Por lo demas, las posturas y los movimientos de la bailarina, no estaban muy conformes con la idea que nosotros tenemos del baile. Era una pantomima cuyo significado no he sabido nunca explicar; pero tan monótona y tan insípida que no expresaba en lo mas mínimo el placer ni la alegría.

Tendia los brazos frecuentemente como si quisiera invocar á un ser invisible: esta escena iba haciéndose harto pesada, y yo aproveché los instantes para examinar con detención á la princesa. No me causaba admiración lo que me habían dicho de que pasaba por hermosa en su país; porque seguramente en cualquiera otro no la hubieran faltado admiradores. Su figura es imponente, y sus formas perfectas, por lo que yo pude juzgar al través del envoltorio de la mucha ropa con que se había adornado. Una boca pequeña, unos dientes blancos como el marfil, una fisonomía llena de dulzura y un entis algo tostado, pero notablemente delicado, harían de ella una perfecta hermosura, si el corte de su cara y la disposición de sus facciones fuesen un poco menos kalmukas. A pesar de la oblicuidad de los ojos y de alguna otra pequeña falta, agrada mas cuanto mas se la mira. Lo que sobre todo me chocó, fué la expresion de bondad que se refleja en sus miradas. Es muy común en las mugeres kalmukas esa fisonomía que revela la humildad y que las hace sumamente encantadoras. Ocupémonos ahora de sus adornos.

Su vestido era de una rica lana persa, galonada de plata; tenia una túnica de seda muy ligera y abierta por delante que le caía hasta las rodillas. El traje todo liso no se ajustaba á la cintura, y las costuras estaban cubiertas de plata y perlas preciosas. En el cuello llevaba una pañoleta blanca de bastista, cuyo corte me pareció muy semejante al de una camisa de hombre: esta pañoleta estaba prendida de un boton de brillantes.

El pelo que era negro y muy abundante, lo llevaba dividido en dos magníficas trenzas que flotaban sobre su pecho. En la cabeza tenia solo un casquete amarillo graciosamente colocado, que se asemejaba mucho por su figura á los que usan

FOLLETIN.

RECUERDOS

DE UN VIAJE A LA RUSIA MERIDIONAL.

Sarepta.—El Volga.—Astrakan, su origen, población, comercio, clima.—Una ceremonia brahmínica.—Civilización y costumbres.—Visita á un príncipe kalmuko.—Viaje por el Volga.—El palacio del príncipe Tumaine.—El príncipe Tumaine.—Una princesa kalmuka.—Baile.—Yeguada.—Visita á la Pagoda.—Caza de Halcon.

(CONCLUSION).

Al amanecer volvimos á emprender en posta nuestro viaje y costeamos este río, en el que poco antes acabábamos de experimentar tan horribles inquietudes; cuánta diferencia había entre la frescura y la calma que nos ofrecía esta mañana, con el aspecto que presentaba la noche anterior! La claridad del día era tan pura como suele serlo siempre en los países meridionales despues de una noche tempestuosa. Gracias á la disposición de nuestro ánimo, este corto viaje nos fué en extremo agradable. Por la noche dejamos la posta para volver á embarcarnos, porque era preciso navegar todavía unas doce millas para llegar á la morada del príncipe. La luz del sol había hecho desaparecer todos los fantasmas de la noche precedente, de modo que me apresuré á entrar en la barquilla sin pensar en otra cosa que en el placer de dar un paseo por las limpiadas aguas del Volga. El islote que pertenece al príncipe Tumaine se halla solo en medio del río. Al contemplarlo de lejos bañado por las olas, parece una mata de yerba que al mas leve soplo puede ser arrastrada en sus rápidas corrientes; pero á medida que se avanza, empieza á reconocerse la playa, los árboles ofrecen un paisaje pintoresco, y se descubre, por último, una blanquísima fachada del palacio del príncipe y las claraboyas de sus torres.

Todos los objetos se presentan entonces de formas pintorescas; todo aparece en relieve, desde la cúpula de la misteriosa figura chinesca que sobre las copas de los árboles se descubre hasta la humilde *Kibika* que resplandece bajo las tintas mágicas del ocaso. El paisaje que se ofreció á nuestra vista circundado por la blanca superficie del Volga, tenia un aspecto sombrío y extraño, y al mismo tiempo profundamente

melancólico: no encontrábamos allí analogía alguna con ninguno de los recuerdos de nuestro viaje. Es aquello un nuevo mundo que la imaginación podría poblar á su placer; unas de esas islas misteriosas que se sueñan á la edad de quince años despues de haber leído *Las mil y una noches*, y una cosa por último que rara vez encuentra el viajero. A nosotros nos fué dado el placer de disfrutar de aquellos encantos, tanto mas dulces, cuanto mayor es la novedad que ofrecen. Bien pronto tuvimos que replegarnos á las realidades de la vida, y abandonar por un momento las seductoras fantasmas que nos habíamos forjado en nuestra imaginación.

Llegamos en efecto: nuestro remero amarró su barquilla al tronco de una mata de anáguas, en frente del palacio y mientras que M. Hommaire y su intérprete se acercaban, yo permanecí en la barca confundido entre el placer de ver cosas tan extraordinarias y la cordedad que produce siempre una primera entrevista. Esta última sensación fué poco duradera; algunos minutos despues vi venir á mis compañeros, los cuales me presentaron un joven vestido con uniforme cosaco que era uno de los hermanos del príncipe Tumaine. Con la mayor finura y elegantes maneras nos introdujo en el palacio en el cual esperábamos á cada paso una nueva sorpresa. Nada en verdad podía yo presumir de lo que veía al atravesar dos salones, que además de estar adornados con una riqueza asiática, no se echaba en ellos de menos, nada de lo que el gusto europeo puede ofrecer en punto á delicadeza y elegancia. De repente se acercó á mí una señora, y me felicitó por la bien venida, expresándose afectuosamente en francés, cuyo idioma pronunciaba admirablemente. Fueron tales mi sobrecogimiento y mi alegría, que no pude responderle de otro modo que abrazándola con la mayor efusión. No hay en verdad manera mas fácil de adquirirse buenas relaciones. Despues díre la casualidad que me proporcionó un encuentro tan imprevisto, y tan feliz para mí en todos conceptos.

El salón en que nos sirvieron el té se llenó al punto de oficiales rusos y cosacos, dando á esta reunion una fisonomía europea que acabó de trastornar todas mis ideas. ¿Habíamos salido, por ventura, de Astrakan solo para ver muebles al estilo de Europa, y oficiales rusos, para tomar té en una taza de plata ni para hablar francés? Estas reflexiones que repentinamente nos asaltaron, cedieron al instante su puesto al placer de encontrar á Europa hasta entre los kalmukos, y de poder, sin necesidad de intérprete, manifestar á aquella encantadora polaca que nos dispensaba tantos obsequios, la satisfacción que nos causaba su presencia. El anciano príncipe Tumaine, jefe de la familia, vino á tomar el té con nosotros y se mostró agradecido á nuestra visita, expresando su reconocimiento con inequívocas señales de la mas estrechada política. Despues de la primera entrevista condujémosle á una hermosa cámara cuyas ventanas daban vista á una magnífica galería. Allí encontré un tocador de plata, muebles elegantísimos y muchos objetos tan raros como preciosos. Este lujo

aristocrático aumentaba á cada paso mi sorpresa. Bastaba un poco de imaginación para creerse fácilmente transportado al mundo maravilloso de las hadas, contemplando aquel magnífico palacio rodeado de agua, cuyas fachadas estan bordadas de balcones y adornos delicados, y cuya parte interior está llena de colgaduras, tapices y cristales, con una profusión y elegancia tan ricas como las aguas del Volga. Lo que completaba este magestuoso cuadro era la idea de que estos prodigios constitúan la obra de un príncipe kalmuko, jefe de una de esas tribus medio salvajes, que andan errantes por las ásperas llanuras del mar Caspio; y por último, de uno de los adoradores del gran sacerdote tártaro, sectario del dogma de la metempsicosis, y uno de esos seres casi fabulosos para nosotros.

Madama de Zakarevitch me informó al punto de cuanto yo deseaba saber acerca de los príncipes Tumaine, y aun de ella misma. Su marido que había sido largo tiempo orador de los kalmukos había muerto algunos años antes víctima de su probidad durante el tiempo de su administración. Algunos empleados furiosos, porque le impedía robar á su placer, se conjuraron para formarle una causa, y le persiguieron hasta su muerte con las mas abominables intrigas. Desde entonces su muger que está dotada del carácter vehementemente de todas las polacas, se ha ocupado y se ocupa sin descanso en rehabilitar su nombre. El tiempo, el dinero, los viajes, y cuantos sacrificios son imaginables los ha puesto en juego con la mas heroica perseverancia. Lazos de antigua amistad la unen al viejo príncipe Tumaine, en cuyo palacio pasa las temporadas de verano, con su hija y otra que la acompañaba.

Este príncipe es el mas rico y mas influyente de todos los gefes kalmukos. En 1813 organizó á su costa un regimiento con el cual llegó hasta París marchando á su cabeza. En premio de su desinterés le fueron otorgados muchas condecoraciones. Gefe absoluto de toda su familia, porque en este país los hermanos mayores hacen las veces de padre, jamás ejerce su autoridad sino para bien de los que le rodean. Posee cerca de un millón de *Detatines* de tierra, y muchos centenares de familias, con lo que reúne un capital inmenso. Su raza, que pertenece á la de los *Koschottes*, es una de las mas antiguas y mas respetadas entre estos pueblos errantes.

Veinte mugeres perfectamente adornadas y sentadas en el suelo formaban alrededor de ella un círculo vistoso. Se me representaba la escena de una ópera improvisada en las orillas del Volga. Confieso que no olvidaré fácilmente la viva impresión que me causó este precioso espectáculo. Luego que la princesa creyó habernos dado el tiempo necesario para admirarla, se dirigió á nosotros con paso lento y estroada dignidad, me abrazó afectuosamente y me colocó en el lugar en que ella estaba. Lo mismo hizo con madama Zakarevitch y sus hijas; y despues saludando graciosamente á los que nos

Preguntados á los progresistas si hemos dado garantías como monárquicos. ¿Hombres de resistencia? Entrad en un club de conspiradores, y si saben quienes somos, que declaren con franqueza lo que esperarían de nosotros. ¿Cuál es, pues, nuestro pecado? ¿La razón que nos asiste tal vez?

Nuestro pecado es nuestro influjo. Esas oposiciones ambiguas que tienen un pie en las logias y otro en la legalidad, no son temibles porque están juzgadas y sentenciadas. Las oposiciones que dan al trono y al país garantías de orden y de fuerza, las oposiciones que no sacrifican los principios de gobierno al afán de vencer las oposiciones razonadas, firmes, perseverantes, que todo lo esperan del conocimiento de la verdad, las oposiciones que no van en busca de efímeras popularidades, las oposiciones que examinan los negocios bajo su punto de vista práctico, esas son temibles y por eso el gobierno teme nuestra oposición.

Por eso afectan tanto desde el entrar en polémica con *El Examen* los periódicos del ministerio. Es preciso no hacer caso de nosotros; sin duda un vértigo de locura nos arrastra; es tan claro el indisputable mérito del ministerio; es tanta su potencia, que no hay para qué combatirnos á nosotros miserables gusanos de la tierra que nos atrevemos á alzar la voz contra el gigante. Esto no impide que entretanto se nos denuncien los artículos y se recoja cuidadosamente por la autoridad nuestro periódico.

Y á que no sabe el país la verdadera causa de nuestra oposición. Tenemos envidia; si señor, envidia del conde de San Luis y del señor Bravo Murillo, y además nuestra ambición ha sido burlada, y por eso, sin mas razón ni motivo, que no los hay, hacemos la oposición, esta oposición despreciable y de poco mas ó menos, á la cual el *Heraldo*, periódico de poco mas ó menos, no se digna responder desde las alturas nada católicas de su ministerialismo.

Pero para envidias la del señor Sartorius cuando habla el señor Pidal, y para longanimidades las de este y su señor cuñado cuando habla el conde de su propio santo y vizeconde de su distrito mismo. Ambición la nuestra; eso es evidente: desinterés cristiano; mansedumbre evangélica y abnegación beata la de los ministros que están en el poder, porque sin ellos ¿qué sería de nosotros? Esto también es evidente.

Ahora bien; estando como estamos todos de acuerdo, nosotros en confesar el vicio de nuestra pequeñez; el gabinete la virtud de su poderío, ¿qué importa que escribamos, si, como decía días pasados el presidente del Consejo, arrojadas las letras del alfabeto al aire, lo mismo podrían formar al caer el discurso del señor Cortina, que un artículo nuestro ó que un poema? Puede ser mas claro lo casual de nuestra oposición? De cierto no tenemos razón en hacerla.

Con esto y con todo lo demás que nos sucede, estamos tan convencidos, que no pensamos pasar por hoy adelante porque no caben mas materiales en nuestro número, y lo dejamos aquí llenos de contradicción por el convencimiento que tenemos ahora mas que nunca de la humana miseria. La verdad es que no pasamos de ser ceniza ó polvo.

Leemos en *El Herald* una comunicación que se dice ser de un antiguo y acreditado militar, en que se censura la enmienda presentada por varios diputados al párrafo 7.º del proyecto de contestación al

discurso de la Corona. Halla mal el comunicante que los autores de la enmienda dijese que el valor y disciplina del ejército merecen eterna gratitud, porque esas son dos prendas naturales, exigidas por la ordenanza, la segunda sobre todo, y porque no conviene mezclar al ejército en la política. Parece pulia haber enviado ese artículo al *Heraldo*, por razones que comprenderán bien cuantos lean ese periódico, y vean que se dedica todos los días á decir lo que censura el militar acreditado que le ha escrito. Por lo que hace á la enmienda, debemos decir al autor de las observaciones á que nos referimos, que conserva íntegras en ese punto las palabras del dictamen de la comisión, y que á esta, y no á los diputados firmantes de la enmienda, deben encaminarse las razones que le sugiere su buen celo y su experiencia. La comisión decía que eran merecedoras de eterna gratitud la sensatez y lealtad del pueblo español, el valor y disciplina del ejército, la actitud enérgica del gobierno, y la activa cooperación de las autoridades; según los autores de la enmienda, sin el valor y disciplina del ejército y sin la sensatez y lealtad del país, habrían sido inútiles los esfuerzos del gobierno y de las autoridades. Si hubieran suprimido los elogios merecidos que la comisión hacía del ejército, hubieran sido injustos los diputados firmantes, y además se hubieran espuesto de seguro á las reconveniones de *El Herald* y sus amigos. De todos modos, de las virtudes del ejército español nadie duda; mas vale pecar por alabar, siendo tan digno como es de alabanza, que por llenar de elogios al gobierno que triunfa de lo que nace muerto, gracias á la actitud del país, y ve empeorarse cada día, y no acierta con el remedio el grave mal que aqueja á Cataluña.

## CORREO DEL ESTRANGERO.

FRANCIA.—PARIS 5 de enero.—A las once de la mañana de antes de ayer el presidente de la república, rodeado de sus ministros y de los mariscales de Francia, ha recibido al cuerpo diplomático en el gran salón de la iglesia nacional.

El presidente habló sucesivamente con el embajador de Inglaterra, el nuncio apostólico, nuestro embajador de España y los ministros de Cerdeña y de Prusia, que iban de grande etiqueta, acompañados de sus secretarios y agregados.

A las doce recibió todas las autoridades y corporaciones, concluyendo la recepción por los oficiales de la guardia nacional y del ejército, que era muy numerosa. No hubo discurso como en las recepciones oficiales de la monarquía, pero el presidente habló con casi todos los jefes de los cuerpos. Hoy se esperaba en la cámara algunas intersecciones sobre el último cambio de gabinete, que no sabemos por que no se habrán hecho.

En su lugar ha habido una discusión bastante acalorada sobre una proposición de la comisión del reglamento para poner en vigor desde hoy el artículo 41 de la constitución, que previene que no se podrá votar ningún proyecto de ley sino después de 3 discusiones que tendrán de intervalo 5 días á lo menos.

La comisión encargada de preparar la ley electoral, después de consagrar muchas sesiones á una discusión general, ha dividido su trabajo entre tres comisiones, las cuales se reunirán diariamente.

ITALIA.—ESTADOS PONTIFICIOS.—Roma 23 de diciembre.—El general Gallieni ha hecho dimisión del cargo de comandante de la guardia nacional. Solo podrá reemplazarle dignamente el coronel Titi; pero no se muestra dispuesto á aceptar, á pesar de las instancias que le hace el ministerio por conducto de los señores populares. El ministerio ha prometido á la diputación de los señores, que mañana se resolverá la cuestión de la constituyente; pero se espera que pasen 13 días antes que esta sea convocada y se promulgue la ley electoral.

Según una carta de Gaeta fecha, el 22 de diciembre, Su Santidad había tenido aquel mismo día otro consistorio secreto (además de el del día 11, cuyas actas insertamos mas abajo), al que asistieron doce cardenales, siendo preconizados en el mismo Gaeta; y muy cerca los cardenales Caraffa y Barberini. Lo mismo, según se dice, sucederá en el cardinal Ferretti, que ha llegado hoy. Además hay en Nápoles otros diez y siete cardenales que frecuentemente vienen á Gaeta ya unos, ya otros. Hoy, por ejemplo, han venido los cardenales Patrizi, Riarri (el tio), Bernetti, Bollandi y Piccolomini. Tenemos en Gaeta al camarero mayor y á muchos otros camareros secretos, entre ellos monseñor Borromeo. Tenemos también á monseñor Pacifici, para los Breves *ad principes*; á monseñor Fioramonti, para las cartas latinas, al señor Baluzzi de la secretaría de Estado, etc., etc. Por manejar que el Santo Padre tiene á su lado el personal necesario para el gobierno de la iglesia, del cual se ocupa con suma so-

litud, lo cual hace pasar una vida muy laboriosa á todos los que S. S. emplea en esta gran obra, pero no pueden menos de redoblar su celo á vista de tales pruebas y de un Pontífice tan admirable en su desgracia.—Pío IX continúa sin novedad en su importante salud; y cuantos tienen la dicha de acercarse á él no pueden menos de conmoverse hasta derramar lágrimas al ver la bondad del Santo Padre, su mansedumbre, su resignación, su confianza en Dios, y su inalterable caridad con los desgraciados que le persiguen y de quienes nunca habla sino como un padre habla de sus hijos. Se asegura que el rey de Nápoles le ha ofrecido su ejército para restablecerle en Roma, lo cual sería muy fácil pues las poblaciones del Estado pontificio no desean otra cosa; pero Pío IX no ha querido. El pontífice pacífico tiene horror á la guerra y á todo medio violento; y pide á Dios y de su poder espera cambie los corazones.—A propósito de estas últimas noticias leemos en una carta de Roma del 24, escrita por un protestante al *Diario de los Debates*: "No puede V. formarse una idea de las adoraciones que es objeto el Papa desde que llegó á Gaeta; cada cual se lleva su ofrenda, y el oro corre á sus pies. Se dice que el rey de Nápoles ha puesto á disposición del Santo Padre su ejército; su tesoro, y todo su poder. De parte del rey de Nápoles se pusieron á disposición de Pío IX 15,000 ducados con esta inscripción: *para las timonías particulares de S. S.*—He aquí las actas del consistorio secreto que Su Santidad celebró en Gaeta el día 11 de diciembre de 1848.

La Santidad de N. S. el Papa Pío IX ha tenido esta mañana en el real palacio de la ciudad de Gaeta el consistorio secreto, en el cual propuso las iglesias siguientes:

La iglesia metropolitana de Ancona, para el Ilmo. Sr. Juan María Matias Debelay, trasladado de la iglesia episcopal de Troyes.

La iglesia metropolitana de Santa Severina, para el R. D. Rafael Montalcini, sacerdote de la congregación del Smo. Redentor.

La episcopal de Fialda, para el R. D. Cristobal Florencio Koett, presbítero de la diócesis de Strasburgo.

La iglesia episcopal de Terni, para el R. D. Antonio Maggini, presbítero de la diócesis de Rimini.

La iglesia episcopal de Campoverde, para el R. D. Patricio Javier de Moura, párroco y vicario foráneo en la diócesis de Lisboa.

La iglesia episcopal de Bruges, para el R. D. Juan Bautista Malou, presbítero de la misma diócesis y profesor de teología de la Universidad de Lovaina.

La iglesia episcopal de Trapes, para el R. D. Pedro Luis Coeur, presbítero de la diócesis de Lion, doctor en sagrada teología, canónigo y vicario general de París.

La iglesia episcopal de Digne, para el R. D. Julian Meirieu, vicario general de Digne.

La iglesia episcopal de Pignerol, para el R. D. Guillermo Maria Renaldi, presbítero de la diócesis de Turin y doctor en sagrada teología.

La iglesia episcopal de Gallipoli, para el R. D. Leonardo Moccia, presbítero de la diócesis de Oria y examinador prosodal de aquel clero.

La iglesia episcopal de Gallipoli para el R. D. Manuel Marongio, presbítero, doctor en sagrada teología y canónigo magistral en la diócesis de Iglesias.

La iglesia episcopal de Conversano, para el R. D. José Maria Mucedola, presbítero, párroco en la diócesis de San Severo.

Protesta del Soberano Pontífice contra la creación de una junta de gobierno en Roma.

Pío IX.—Elevados por divina disposición y de un modo casi maravilloso al Supremo Pontificado, á pesar de nuestra indignidad, fué uno de nuestros primeros deberes el trabajar en procurar la unión entre los súbditos del estado temporal de la iglesia, en consolidar la paz en las familias, en hacerles bien y hacérselos de todos modos, y, en cuanto de Nos dependiera, en volver floreciente y pacífico el Estado. Empero, los beneficios de que nos hemos esforzado en colmar á nuestros súbditos, las instituciones mas amplias que hemos condescendido á sus deseos, lejos de inspirar, lo decimos francamente, lejos de inspirar la gratitud y reconocimiento que teníamos derecho á esperar, solo han valido á nuestro corazón disgustos y amarguras reiteradas de parte de los ingratos cuyo número nuestro ojo paternal deseaba ver disminuirse día en día. Ahora todo el mundo sabe de qué manera han correspondido á nuestros beneficios, el abuso que han hecho de nuestras concesiones, y como, denaturalizándonos, dando á nuestras palabras un torcido sentido, han tratado de estraviar á la multitud, de tal suerte que hasta de esos beneficios y de esas instituciones han hecho ciertos hombres un arma para cometer los mas violentos excesos contra nuestra autoridad soberana y contra los derechos temporales de la Santa Sede.

Nuestro corazón se niega á recordar uno por uno los últimos acontecimientos á contar desde el 15 de noviembre, día en que un ministro que gozaba de nuestra confianza fué bárbaramente degollado por la mano de un asesino, á quien aplaudía una turba de desatentados enemigos de Dios y de los hombres, de la iglesia y de toda buena institución política. Este primer crimen abrió la puerta á la serie de crímenes cometidos al día siguiente con una impudencia sacrilega; crímenes que han incurrido ya en la execración de todos los hombres de bien de nuestro Estado, de Italia y de Europa, y que ocurrirán en la de las otras partes del mundo. Por tanto podemos ahorrar á nuestro corazón el inmenso dolor de relatarlos aquí. Nos hemos visto obligados á alejarnos del lugar en que se cometieron, de ese lugar en que la violencia Nos impedía poder remediarlo, reducidos como estábamos á

llorar con los hombres de bien, á deplorar como ellos tan tristes acontecimientos y la impotencia mas aflictiva todavía de todo acto de justicia contra los autores de esos abominables crímenes. La Providencia nos ha conducido á esta ciudad de Gaeta, donde, hallándonos en el pleno goce de nuestra libertad, hemos renovado solemnemente contra las mencionadas violencias y atentados las protestas que ya desde el primer momento habíamos hecho en la misma ciudad de Roma, en presencia de los representantes de las cortes de Europa y de otras naciones lejanas, acreditadas cerca de Nos. Por el mismo acto, sin derogar en nada las instituciones creadas por Nos, hemos cuidado de dar temporalmente á nuestros Estados una representación gubernamental legítima á fin de que en la capital y en todo el Estado se atendiese al curso regular y ordinario de los negocios públicos, así como también á la protección de las personas y de las propiedades de nuestros súbditos. Ha sido además prorrogada por Nos la sesión del alto Consejo y del Consejo de los diputados, que recientemente habíamos suspendido para proseguir sus interrumpidas sesiones. Pero estas determinaciones de nuestra autoridad, lejos de hacer volver á la senda del deber á los perturbadores y autores de las violencias sacrilegas que acabamos de recordar, los han impulsado á mayores atentados; porque, arrogándose esos derechos de soberanía que solo á Nos pertenecen, han instituido en la capital por medio de ambos consejos una representación gubernamental ilegítima, con el título de junta provisional y suprema de Estado, según lo han publicado en acta del 12 de este mes. Los deberes de nuestra soberanía, á los que no podemos faltar; los juramentos solemnes con que delante del Señor hemos prometido conservar el patrimonio de la Santa Sede y transmitirle íntegro á nuestros sucesores, nos obligan á levantar solemnemente la voz y á protestar ante Dios y á la faz del universo contra ese grande y sacrilego atentado. Por tanto, Nos declaramos nulos y sin fuerza alguna ni valor legal todos los actos espeditos á consecuencia de las violencias que se nos han hecho, protestando particularmente que esa junta de Estado, establecida en Roma, no es otra cosa que una usurpación de nuestros soberanos poderes, y que dicha junta ni tiene, ni de modo alguno puede tener, autoridad alguna. Sepan pues todos nuestros súbditos, de cualquier clase y condición que sean, que en Roma y en toda la extensión del Estado pontificio ni hay ni puede haber poder legítimo alguno que no emane expresamente de nos, que por el *motu proprio* soberano del 27 de noviembre hemos instituido una comisión temporal de gobierno y que á ella sola pertenece exclusivamente el gobierno del Estado durante nuestra ausencia y hasta que nos mismo dispongamos otra cosa.

Datum Cajetæ die XVII decembris MDCCCXLVIII.—PIUS PAPA IX.

ALEMANIA.—PRUSIA.—Colonia 30 de diciembre.—Dentro de pocos días verá la luz pública un nuevo tratado de una santa alianza entre el Austria, la Rusia y la Prusia. Toda la política de la diplomacia rusa, que es el alma de esta alianza, está en manos de los alemanes que sirven á la Rusia desde el conde de Nesselrode hasta el último agente diplomático. La archiduquesa Sofía es la persona que reeje la política rusa y austriaca. Esta archiduquesa está supeditada á la influencia de la gran duquesa Elena de Rusia, muger del gran duque Miguel é hija del príncipe Pablo de Wurtemberg. Se habla de un proyecto de matrimonio entre estas ilustres familias, y que la hija de la gran duquesa Elena está prometida al joven emperador de Austria Francisco José.

ABD-EL-KADER Y EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA FRANCESA.

Leemos en *El Times*:  
El nombre de Abd-el-Kader que ha dado materia á toda la prensa europea á las anecdotas mas curiosas y románticas, parece destinado á hacer ahora un papel mas interesante en la historia. Decimos esto, no con referencia á informes privados sino por la opinion que nos merece el carácter de Luis Napoleón. Nuestros lectores recordarán las circunstancias que mediaron para que Francia obtuviese la seguridad y personal custodia de este temible caudillo, y que el honor de un general francés, del mismo general á quien tanto debe la Francia, fuera única garantía dada á Abd-el-Kader, cuando se le prometió que después de ser conducido á Francia, se le permitiría pasar á Oriente á concluir sus días en climas mas propicios á su constitución física, entre razas que apreciarían su carácter y venerarían sus hechos gloriosos, y á la vista de los templos propios de su religion. El general Lamoriciere fué quien dio esta solemne promesa á nombre del gobierno y de la nación francesa, en el círculo de los deberes que le estaban señalados. ¿Qué hizo la nación francesa? Empleó al general Lamoriciere en otros destinos de la mas alta responsabilidad. Posteriormente se desconoció esta solemne promesa, y así se dio margen á creer que la nación francesa no vacilaría en apelar al mismo medio con respecto á otros países si le parecia conveniente.

(El articulista se hace cargo de la carta que el emir escribió al príncipe Luis Napoleón, en la cual pedía el cumplimiento de la promesa del general Lamoriciere.) El príncipe Luis, cuando en este país estuvo, dio muestras de creer firmemente que el prisionero era un caballero y un hombre de honor.

Abd-el-Kader que obró tales prodigios contra sus enemigos, sin tener á su favor la disciplina europea, no es un hombre despreciable en cuanto á conocimientos literarios; pues parece muy versado en todos los pormenores de la historia del norte de Europa. Gieramente la última carta que ha escrito

regaló en cambio dos cálices kalmukos, composición suya y escritas de su propio puño.

El día siguiente lo empleamos en pasear por la Isla y en una caza de Alcon. Esta diversion que era la delicia de nuestros antiguos castellanos, está muy en boga hoy entre los kalmukos. El príncipe *Jumaine* posee una alquería muy bien organizada, en la que se educa á los pájaros del mismo modo que lo hacían nuestros antepasados.

Los días sucesivos gozamos de nuevas y variadas distracciones. Fueron infinitas las familias kalmukas que se apresuraron á hacernos ver todo lo que creían que podía llamarlos la atención. El momento de nuestra partida se iba retardando demasiado con las nuevas escenas que cada día se nos presentaban. Pero fue preciso decidirse y decir adiós de una vez á aquella vida variada y alegre que nada malo tuvo para mí, sino el haber sido poco duradero.

Triste es en verdad el destino del viajero! Correr y siempre correr y sin cuidarse de lo que deja atrás; no pensar nunca mas que en lo presente! Se debe ir marchando siempre adelante, sin perjuicio de recordar luego con placer cada una de las gratas impresiones que haya experimentado; pero hasta entonces, como pájaro que va de pasaje, no ha de dejarse dominar por sus penosos recuerdos.

El día de nuestra marcha almorzamos todos juntos. Este nuevo banquete fue realmente triste, porque todos los animales estaban igualmente preocupados. El carruaje del príncipe y otro cuya procedencia ignorábamos, nos aguardaban. Todo se había previsto y ordenado con magnificencia y acierto. En casa de un gran señor no sería fácil encontrar la hospitalidad que á nosotros se nos dispuso en la de este príncipe que vive en un verdadero retiro. Esto prueba que la verdadera superioridad es independiente de la civilización, y que se la encuentra en los pueblos en que rigen las costumbres antiguas, como en los mas brillantes salones de Europa. El espectáculo que ofrecía nuestra despedida armonizaba con la grandeza de este noble príncipe. Al subir al carruaje, tirado por cuatro magníficos caballos, observamos que se había preparado una escolta de quince ginetes, para que nos acompañasen.

Este extraordinario lujo, en medio de las costumbres de los kalmukos, la fisonomía de tan diversos tipos, los brillantes uniformes de los oficiales, la hermosa estampa de los caballos, y la noble figura del anciano príncipe, saludándonos por última vez desde su balcón, nos inspiraron inolvidables recuerdos. El joven *Jumaine* marchaba á la cabeza de la cabalgata mandando y ejecutando el mismo vistosas evoluciones. El día estaba claro y apacible; recuerdo haber sentido en el las impresiones mas gratas que he experimentado y que es lamentablemente probablemente en toda mi vida.

Dos días después nos hallábamos en Astrakan, disponiendo nuestro viaje en caravana para el Cáucaso, por las orillas del mar Caspio.

nuestros jueces. Lo que mas nos sorprendió de toda su resplandor, fue un pañuelo de batista bordado y un par de mitones negros. He aquí como los productos de nuestra Europa se introducen hasta el gabinete de una princesa kalmuka.

No dejé de mencionar una gran cadena de oro que colgaba de sus magníficas trenzas y que cruzando por el pecho iba á prenderse la otra punta á uno de sus pendientes, que parecía ser del mismo metal. Todo esto la daba un aire menos brusco de lo que yo creí encontrar en ellas. Sus camaristas aunque no tan bien vestidos vestían trajes del mismo corte, y un casquete igual al suyo en la cabeza. Faltábanles únicamente los mitones, sin duda porque no es permitido usarlos á las de su clase. Al cabo de media hora la bailarina fué reemplazada por otra de aquellas estrañas mujeres, la cual no hizo mas que repetir los mismos pasos é idénticas figuras. En seguida el armenio rogó á la princesa que permitiese bailar á su hija que hasta entonces había estado oculta detrás de una cortina; pero esto ofrecía un grave inconveniente. Ninguna de las camaristas tenía derecho para tocar según sus costumbres aquellas niñas, y esta formalidad era indispensable. El armenio entonces sin reparar en nada lanzóse alegremente al medio de la pieza, y comenzó á bailar de un modo tan original, que le valió muchos aplausos. Satisfecha así la etiqueta kalmuka, se dirigió hacia la cortina y tocó levemente la espalda de la princesa, la que no pudo desatender una invitación hecha según ellos en debida forma. El baile de estas jóvenes nos pareció menos fastidioso que el de las otras, gracias á su bonita figura, y á sus modales tímidos y afectuosos.

A su vez ella también tocó á un hermano suyo, joven de unos quince años, á quien por lo visto incomodó en extremo la necesidad de ponerse el bonete kalmuko antes de emprender á bailar. Dos veces seguidas lo arrojó al suelo con un aire verdaderamente trágico; hasta que su madre le exigió severamente el cumplimiento de aquellas ceremonias. Todo lo que tiene de humilde y monótono el baile de las mujeres, es arrogante y animado el de los hombres. El dominio de su sexo se demuestra á cada paso en los gestos, y atrevidas miradas, no menos que en la manera noble de presentarse. Difícil sería describir la rapidez y gracia con que el joven príncipe ejecutó las mas difíciles evoluciones: chocabame en extremo la elasticidad de sus miembros y exactitud de sus variadas cabrioladas. Al terminar el baile se dio principio al concierto. La guitarra rusa corrió de mano en mano entre todas aquellas mujeres, y en seguida rompieron á cantar en coro. La música de aquel país es tan variada como el baile. Pocos momentos después, nos presentaron en unos grandes fruteros de plata, variedad de dulces y juguetes. Mientras se verificaba esta escena que duró lo menos tres horas, tuve la princesa cogida una mano, y no cesé de obsesguirla por conducto del armenio con expresiones de amistad y de ternura.

Al salir de la tienda, su cuñado nos condujo á una regueta salvaje, en donde nos estaba reservado uno de los mas es-

traordinarios espectáculos. Apenas llegamos cuando cinco ó seis hombres á caballo armados de grandes lanzas, se arrojaron en medio de las yeguas con la vista constantemente fija sobre el joven príncipe como aguardando su indicación para cojer el animal que se dignare elegir. Dada la señal, se precipitaron á la potrada, y un instante después cayó en el lazo un caballo de poca edad, de largas crines, cuya mirada centelleante y cuyas humentes narices indicaban un genio estremadamente furioso.

Inmediatamente un kalmuko, vestido á la ligera, se arrojó sobre el potrero, cortó los lazos, y emprendió con una tremenda lucha con una audacia y una destreza verdaderamente admirables. No es posible que ningún otro espectáculo por maravilloso que sea, cause en mí la impresión que aquella encarnizada batalla. Tan pronto el gineteo y su montura andaban rodando por el suelo como volvían á arremeter con la rapidez de una flecha, deteniéndose á veces, repentinamente enfrente uno de otro, como si en aquel momento se hubiese alzado por encima una muralla entre ambos combatientes. El caballo atrozmente enfurecido, ya se revolcaba por la arena, ya se encabritaba haciendo donos por gritos de espanto, ó se dirigía á todo escape hacia la postrada, buscando por todos los medios posibles el libertarse de una carga que era tan estrañia para él, como pesada é irresistible. Este ejercicio que á nosotros nos parecía violento y peligroso, no era sin embargo mas que un juego ó una diversion para el kalmuko que iba equilibrando los movimientos del animal como si los dos hubiesen estado de acuerdo para ofrecernos aquella azarosa diversion. Pasados algunos minutos hizo el príncipe otra señal, y dos ginetes que le habían seguido de cerca, cogieron al kalmuko y se lo llevaron al galope con tanta velocidad, que apenas nos apercibimos de este nuevo incidente. El caballo desapareció al punto dirigiéndose como un rayo hacia la yeguada. Repitióse este ejercicio muchas veces, sin que jamás viésemos desmontado á ninguno de los ginetes. Vimos también á un niño de diez años sostener la misma lucha con una intrepidez y valor increíbles. Esta es una de las diversiones predilectas de los kalmukos. Hasta las mujeres tienen á ella una afección decidida, y luchan también con destreza y temeridad.

Lo avanzado de la hora nos inclinó á volver al palacio en donde nos aguardaba un espléndido banquete. Nos habían preparado dos grandes mesas cubiertas con gusto y elegancia. En cuanto á la cocina medio rusa y medio francesa, nada tuvimos que desear: la vaglla era de plata, los vinos de Francia y de España; pero sobre todo el Champagne nos fué servido con estremada abundancia. Durante la comida observé que á la princesa la disgustaba la presencia de su cuñado. No se sentó en la mesa hasta que éste se lo ordenó, y todas sus maneras indicaban el profundo respeto que la inspiraba el jefe de la familia. El príncipe nos hizo algunas preguntas acerca de Francia, y habló con entusiasmo de París, y de las buenas relaciones que adquirió durante su permanencia.

Aunque poco al corriente de nuestra política, se expresó con facilidad é inteligencia respecto á nuestra última revolución, y nos dijo que era uno de los admiradores de Luis Felipe.

Terminado el banquete montamos en su carruaje para ir á visitar la misteriosa Pagoda, que tanto deseábamos ver. Este día fué para nosotros fecundo en variados incidentes. Apenas pisamos los umbrales del templo nos saludó una estrechísima zambra de repiques y voces que nos impidió oír y ver lo que pasaba á nuestro alrededor. Era un ruido tan sordo tan desagradable, y en una palabra tan salvaje, que confieso estuve largo tiempo mareado. Restablecido el silencio, pudimos ya contemplar el singular espectáculo que ofrecía el interior del templo. En una nave, cuya longitud sería de 300 pasos, había cuarenta sacerdotes formados en dos líneas paralelas: sus trajes de rico rici de la India, eran muy semejantes en la forma á los de nuestro país. Nada mas curioso que los grupos que formaban sentados en el suelo, acurrucándose entre sí, arrastrando sus preciosos trajes y remediando con sus gestos y sus posturas á las figuras chinescas que se ven en nuestros museos.

El templo dividido en anchos cruceros, está adornado de columnas de estuco, á imitación de la graciosa arquitectura morisca. Hay una galería en la que se admira un trabajo excesivamente delicado; una multitud de genios, de ídolos monstruosos y de fabulosos animales que la Pagoda encierra, la prestan una fisonomía tan grotesca como poco religiosa.

Es tal la veneration con que estos pueblos, sectarios del gran Lama, adoran sus imágenes, que no nos permitían acercarnos á ellas si no nos poníamos un pañuelo en la boca que nos impidiese profanarla con algún soplo impuro.

Mostrábanse los sacerdotes inquietos de vernos examinarlo todo detenidamente; desconfiaban sin duda del interés con que contemplábamos aquellas preciosidades, y acaso llegaron á temer que les escamoteásemos algunas de sus místicas imágenes; y en verdad que tenían razón, porque lo hubiéramos hecho de buena gana; pero tuvimos por conveniente dejarlo para mejor ocasión.

Volvimos al palacio en donde encontramos al anciano príncipe en su habitación predilecta, que era una pieza adornada de infinitas de armas, y objetos curiosos. Entre otras cosas, encontramos un libro, en el cual anotó los nombres de todos los viajeros que van á visitarle. Allí leímos los del baron de Humboldt, de algunos lores ingleses, y de muchos sabios rusos y daneses. Concluyó nuestro *soirée* con un baile improvisado que duró toda la noche. El armenio consabido se encargó de la orquesta; en pocos instantes nos presentó un violon, una guitarra y un caramillo. Bien pronto empezó á reinar la alegría, y la princesa y su hija se lanzaron á bailar una galop en extremo desordenada. El armenio me decía que la princesa había considerado esta noche como la mas feliz de su vida. Manifestó deseos de oírme cantar, y tuve que prometerle que la daría copia de algunas piezas francesas. Ella me

Inspirará grandes consideraciones al príncipe Luis Napoleón. La detención del príncipe Luis en la fortaleza de Ham no fue acompañada de la violación de una promesa, como la detención que ahora sufre el ilustre árabe. No conviene que un valiente prisionero se convirtiera en carcelero del otro.

## BANQUETE EN PARÍS.

Leemos en el Times la siguiente carta de París del 29 de diciembre:

“En el banquete dado anoche por los amigos de Luis Napoleón en celebridad de su elección para la presidencia de la república, merecen particular atención tres cosas: el marcado silencio de varios oradores, y la participación que han tenido en esta fiesta los comunistas y los socialistas, el no haber habido alusiones contra la Inglaterra a pesar de la constante repetición de los brindis a la memoria de Napoleón y del general Montholon que compartió su cautividad en Santa Elena, y el no haber nombrado al ex-rey Luis Felipe y a ningún miembro de su familia. Esto en una sociedad de cerca de 3,000 personas, compuesta de individuos de todas clases, abogados, artistas, letrados, propietarios, muchos de los cuales concurrieron con anticipación de puntos muy distantes, ha sido verdaderamente admirable.

El banquete se celebró en el barrio de la *Barrière Poissonnière*, en la fonda de la nueva Francia. Una fiesta que se calificaba de democrática en los billetes de convite no podía celebrarse en el arrabal de San German, o en el café de París. La hora de la reunión era las seis, pero la fiesta no empezó hasta las ocho. Estos momentos de retraso no solo fueron llevados con paciencia sino con verdadera indiferencia, y los grupos discurren en todas direcciones hablando de asuntos políticos, y principalmente de un viejo soldado del imperio; un *vieux de la nuit*. En el banquete *bonapartista y democrático* no se ha observado ningún misterio. Las operaciones de los empleados en la cocina de la nueva Francia, pudieron observarse desde los balcones, del mismo modo que los curiosos pueden observar todos los pormenores de la construcción de un vapor. A las ocho se anunció que el presidente, que lo era M. Lucembach a nombre del general Montholon había ocupado su asiento, y los convidados fueron colocados en sus respectivos sitios con el mayor orden por los comisarios del banquete.

Nunca dudaremos del patriotismo del *vieux* que en esta noche fue observado por todos los observadores, ni de su adhesión al emperador, o a su sobrino; nunca creemos que a su afecto por el gobierno republicano van unidas ideas materiales. Pero aun no hemos tenido la fortuna de presenciar un ataque mas directo contra toda clase de majestades, excepto el agua que fue servida en abundancia, pero que nadie probó. Terminada la comida el que presidia el banquete brindó por Luis Napoleón Bonaparte, presidente de la república. Este brindis fue acogido con grande entusiasmo. El presidente manifestó sus esperanzas de que se estableciese un buen sistema de gobierno que consolidase el orden en el país, que desarrollase los intereses comerciales, y que fuese el bienestar de Francia en el interior y en el exterior.

Sin duda el orador supuso en el nuevo presidente mas talento y mas dones de los que realmente tiene; pero esta particularidad tiene disculpa. Otros oradores hablaron en el mismo estilo, y los literatos pronunciaron discursos escritos y aprendidos de memoria y recitaron copias de versos. El entusiasmo de estas producciones tenía por objeto realizar las predas de Napoleón; pero en lo general eran estravagantes. Los hombres de *Luxembourg* que dieron a los obreros promesas que no podían cumplirse, fueron objeto de severas observaciones. Otro habló de los hombres que querían prolongar su existencia política, aunque su misión estaba concluida con el establecimiento de la constitución, y la elección de presidente. Estas alusiones produjeron poco efecto. Un joven sargento de la guardia nacional brindó por la prosperidad del comercio y de la industria de París este brindis no escitó grande aplauso. Otro brindó por la amnistía completa, y fue aplaudido.

El viejo soldado de la guardia se preparó a hablar, y el aspecto de su uniforme imperial causó grande entusiasmo. Habló pocos momentos, pero habló bien. Brindó por Luis Napoleón, pero sin olvidar al otro. No es necesario decir que era el otro. Levó la mano a su frente y agitó el brazo con aire militar, consiguiendo de este modo ser estrepitosamente aplaudido cuando bajo de la tribuna. Debemos indicar que los vivas a Luis Napoleón fueron mas numerosos que los vivas a la república. Es cierto que a su nombre iban casi siempre unidas las palabras *presidente de la república*; pero los gritos de viva la república fueron pocos. Un respetable concurrente decía con todas las veras de su corazón: «La república que disparate... ya estoy harto de república. Lo que necesitamos es un gobierno fuerte, sabio y barato. Tanto vale que Napoleón sea presidente o cónsul, por vida; es igual.

Hay un gobierno duradero y poca falta hará la elección cada cuatro años, que solo será provechosa para los intrigantes. No sabemos si los oyentes participaran de esta opinión; pero sin duda la mayoría de los convidados, a pesar de su entusiasmo por la duración de la república, hacían votos por un gobierno que ofreciese garantías de estabilidad. Este es el sentimiento mas generalmente admitido en Francia. Volviendo al banquete, diremos, que todos estuvieron alegres. La concurrencia empezó a disminuir a las diez y media, quedando un corto número de personas cerca del sitio que ocupaba el presidente. Es probable que a las diez y media los vastos salones de la nueva Francia estuviesen tan silenciosos como si no se hubiese dado en ellos un *banquete bonapartista y democrático*.

## ACTOS DEL GOBIERNO.

### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina Nra. Sra. (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan sin novedad en su importante salud.

### MINISTERIO DE LA GUERRA.

Según comunicación recibida en este ministerio del general, comandante general de Tarragona en 1.º del actual, se presentaron en Reus reconociendo al gobierno de S. M. el brigadier carlista don Juan Sabater, el comandante de igual procedencia don José Rivas, 17 oficiales y 160 individuos de tropa.

El general segundo cabo de Cataluña participa que recorriendo el general Enna el terreno comprendido entre Reus, Prat y Falset, bató a la gaviola capitaneada por el Santo, resultando muerto el cabecilla.

### DIRECCION GENERAL DE LOTERIAS NACIONALES.

Habiendo sido interceptada la correspondencia dirigida desde esta corte a Cataluña el día 13 de diciembre último, en la que se remitían a las administraciones de Barcelona, Manresa, Mataró, Villafraña de Panadés, Girona, Figueras, y Palma de Mallorca 6270 billetes pertenecientes al sorteo que se ha de celebrar el día 10 del corriente, quedan nulos y de ningún valor ni efecto los espedidos 6270 billetes, así como los premios que pudieran obtener.

La numeración de estos billetes, que también trae la Gaceta, no la insertamos por su mucha extensión.

## CORTES.

### SENADO

Sesión del día 8 de enero.

Se abrió a las dos y cuarto.

Lírida el acta anterior, es aprobada.

Se lee una comunicación del señor presidente del Consejo de ministros, en la que previene al Senado la hora fijada por S. M. para los que han de ir a felicitarlo el día de Reyes.

El secretario de la comisión, en ausencia del señor príncipe de Anglona, presidente de ella, dice que S. M. se dignó expresar a dicha comisión el placer que tenía el recibir las felicitaciones del Senado.

Quedan sobre la mesa copia de los documentos remitidos por el señor ministro de Estado sobre la ruptura de nuestras relaciones con Inglaterra.

El Senado queda enterado de una comunicación en la que se le participa el fallecimiento del senador D. José Landero y Corchado.

Se aprueba el dictamen de la comisión de examen de calidades, admitiendo como senador al señor don Lorenzo Arzola.

En seguida entra a jurar y toma asiento dicho señor.

### ORDEN DEL DIA.

Discusión del proyecto de contestación al discurso de la Corona.

Se lee dicho proyecto.

Se lee igualmente una enmienda presentada por el señor Pavia a la última parte del par. 5.º, que se refiere a la guerra de Cataluña.

Después de leer dicha enmienda, toma la palabra

El señor Pavia: Al tomar la palabra para apoyar la enmienda que he tenido el honor de presentar, debo protestar ante todo que mi objeto no es hacer la oposición al gobierno, por el contrario quiero darle mas fuerza para que pueda gobernar con mayor prestigio el país. Mas señores, si yo pruebo que el gobierno de S. M. no ha acertado en los medios de que ha echado mano en Cataluña para concluir la guerra civil, mi enmienda estaría en su lugar, sin que por eso se crea que hay una oposición en ella, y así como el gobierno ha sido feliz en la adopción de las providencias tomadas en el transcurso de los meses que hemos atravesado de trastornos, y pruebo del mismo modo que las medidas tomadas en Cataluña no son las mas oportunas para la conclusión de la guerra. Un sentimiento por lo tanto de conciencia, el deseo de mejor acierto y el esplendor del trono, es lo que me ha movido a presentarla, y a presentarla sola sin ninguna firma mas que el apoyo. No creo que se atribuya esto a ambición, ni tampoco a resentimientos particulares, porque yo no aspiro a ser ministro. Ni a cargar sobre mi la responsabilidad de semejante cargo. Deseo únicamente sincerarme de los actos de mi administración en el mando de Cataluña, mando en el que mas de cuatro veces se me ha tratado con injusticia.

No habrá olvidado nadie que en el año de 1846, cuando el doble casamiento de la Reina y su augusta hermana, el hijo de D. Carlos hizo una protesta y se dirigió a sus partidarios usando con ellos de un lenguaje, que hasta entonces no le había sido propio, estimulándolos a que se levantasen en contra del gobierno. A esta invitación respondieron desde las altas montañas de Cataluña cuatro o cinco antiguos partidarios, que no habían dejado de hacer jamás la guerra: Tristán, Vilella, Grisset de Cabra, el Bon y otros cabecillas respondieron inmediatamente y se dijeron autorizados por su príncipe para encender la nueva guerra. Hallábase a la sazón mandando en Cataluña el capitán general Breton, el que ya con individuos que habían venido de Francia, ya con los de mas medios que tenía a su disposición, no pudo exterminar ni hacer que desapareciesen las facciones. El gobierno de S. M. en aquella época me llamó y me encargó del mando de Cataluña, dándome al mismo tiempo por todo aumento de fuerzas, el regimiento de infantería de Castilla, y el batallón de Sahagún. Conocedor yo de la situación del país, práctico en el terreno, me asocié inmediatamente con personas influyentes de él, y adopté el sistema militar mas conducente, saliendo de Barcelona a dirigir las operaciones. En el mes de junio conseguí capturar al cabecilla Tristán que fue entregado a los tribunales, captura que fue de la mayor importancia y a la que contribuyó eficazmente el clero de la alta montaña que se interesaba como el que mas por la desaparición de las facciones. Sucedió por este tiempo el que S. M. varió de ministro, entrando a gobernar el país el señor Salamanca, Escosura y demás, y al tener conocimiento en Cataluña de las medidas que aquel gabinete quería plantear, se alarmó y se alarmaron las personas influyentes y las que mas interesados estaban en el acierto del gobierno. Esto dió motivo a que yo dirigiese al gobierno una exposición que la junta de fábricas me presentó, en lo que no hice mas que lo que habían hecho mis antecesores, y cuya exposición acompañé con la comunicación que voy a leer. (Leyó.)

Señores, el gobierno de S. M. no tuvo a bien contestar a esta comunicación; las facciones aumentaban, y en consecuencia, deseando aun manifestarle hasta qué punto iba equivocada, le dirigí otra que me permitió el Senado que lea (lee). Señores, en 4 de setiembre dirigí esta comunicación al ministerio Salamanca-Escosura, ignorando que con fecha del 5 me había relevado el gobierno del mando de Cataluña, y reemplazado con el general Concha, que pasó a aquel punto después de haber conseguido una victoria en Oporto, llevando próximamente los 10,000 hombres que llevó a Portugal, mas algunos cuerpos de las fronteras de Aragón y Valencia.

Relevado que fui me vine a Madrid, y tuve el sentimiento de haber llegado a entender que mi separación provenía de considerar mi persona en oposición con las medidas administrativas que se proponía seguir el gobierno en aquel país. (El señor Cordova pide la palabra para una alusión personal.) Me retiré a la vida privada, hasta que llegado el 5 de octubre y constituido el ministerio Narvaiz-Soto-Mayor, fui nombrado nuevamente para mandar en Cataluña, previniéndome que sin perder momento saliese de Madrid, porque era conveniente el relevo del general Concha, haciéndome así a mi mismo portador de la orden que se extendió con este objeto. Sin embargo de esta prevención, prolongué mi estancia en Madrid algunas horas mas, y desde Zaragoza, pareciéndome que no era digno llevar el relevo de otro compañero, despaché un extraordinario que no obstante la precipitación con que marchó no pudo adelantarme mas que ocho horas. Atravesé, pues, ese país, que entonces estaba casi lo mismo que hoy, y esperimentando mi vida llegó a Barcelona, me encargué del mando en 9 de octubre, y el 10 tuve el sentimiento de saber que en medio de lo urgente que apreciaba el relevo del general Concha se le había concedido por el gobierno de S. M. una de las primeras embajadas, la embajada de París. Esto me sorprendió mucho, me hirió notablemente, y dirigí al duque de Valencia el escrito semi-oficial que va a leer el Senado. (Lee.)

Tal como aparece aquí seguí mi sistema: el día 19 de noviembre de un bando prometiendo indulto, y en 15 de diciembre, viendo que no surtía efecto el sistema de lenidad, publiqué otros dos en que se imponía la pena de muerte, y contando con el apoyo de la mayoría de Cataluña que desde la paz, dispuse en 50 y 71 de diciembre un somaten, cual no se ha visto otro desde la guerra de la independencia; somaten en que tomaron parte mas de 70,000 almas y en que los paisanos acudieron sin armas porque no las tenían, pero con paños y piedras. Esto dice mucho en favor de Cataluña; de solo Barcelona salieron mas de 25,000 paisanos.

Esto dió el resultado que en 6 de enero manifesté al gobierno de S. M. en un parte que se leyó a los cuerpos colegisladores, y que sin embargo reproduciré, aunque no sea mas que el último párrafo. (Lee.) Por el espíritu de este último párrafo se vendrá en conocimiento del doble objeto de esa medida, cual era el que el ejército permaneciese donde se encontraba, a fin de que pudiese exterminar los criminales que todavía estaban dispersos en las mismas montañas, donde estuvieron durante siete años. El gobierno de S. M., sin embargo, estimuló por los deseos de las Cortes de que castigase los presupuestos, creyó conveniente hacer varias economías; y el señor ministro de la Guerra comprendió poder hacerlas sin rebajar la fuerza del ejército estrayendo solo alguna de aquel país y trasladándola a otras provincias en las que el precio del pan, pienso y utensilio fuese menor; y adoptando estas disposiciones, de las cuales resultaba que el gobierno comprendía totalmente al contrario que yo la cuestión de aquel país, o el medio de resolverla.

No había, señores, necesidad de adoptar la resolución del gobierno para hacer economías, y así lo manifesté poniendo en práctica al mismo tiempo los medios oportunos como lo hice mandando que no se diera desde 1.º de enero el real de plus; previniendo que las fortificaciones se hiciesen al cargo de los mismos pueblos o rodallas para cuya defensa se hacían, y disponiendo que los gastos de secretos o confidencias de los gelfes de columna desapareciesen en una palabra, adopté todas las economías practicables.

Yo, señores, tenía noticia de que se conspiraba en Francia con objeto de entrar en España, y especialmente en Cataluña a revolucionar el país, y que si no lo habían hecho, hera por el rigor de la estación; y, sin embargo dije, que podía dar 10,000 hombres, sacando 200 de Figueras, un número determinado de Lérida, otro de Tarragona, y así sucesivamente, pero no tantos o cuantos batallones, porque siendo una de las ventajas que hay necesidad de aprovechar en esa guerra

la de que sean prácticos y tengan conocimiento del terreno, era perdida esa ventaja en el momento en que se mandara marchar a otro punto un batallón, por ejemplo, de La Seo de Urgel donde ya llevaba un año, teniendo que reemplazar con otro que no conocía el país, y así lo espuse al gobierno en una comunicación que dirigí el 20 de febrero; y comprendiendo lo importante que era el que no se disminuyera el ejército, dije al señor ministro de la Guerra lo que voy a tener el honor de leer al Senado (lee). Al mismo tiempo dirigí al señor presidente del Consejo de ministros el escrito siguiente (lee).

A esta comunicación, tuvo a bien responder el ministerio que tuviese campido efecto lo mandado; volví a insistir haciendo otras observaciones, porque ya se sabían entonces los sucesos ocurridos en Francia, ignorados al dirigir mi primer comunicación; y en Cataluña mas que en ninguna otra parte había elementos de desorden que era preciso tener presentes; pero el gobierno tuvo otros motivos entonces para hacer salir las tropas a fin de hacer frente a las necesidades que ocurrían, sin tener en cuenta que estas necesidades se habían aumentado en Cataluña, siendo el resultado de la salida de las tropas el que el espíritu de los pueblos decayese, y que los hombres honrados volvieran a la indiferencia y apatía mas lamentable.

Preciso es tener presente que entonces el estado de Cataluña era digno de tenerse en consideración, tanto por la extensión de su territorio y fronteras, como por el número de las plazas de guerra y puntos fuertes que había necesidad de guarnecer, a lo que se agregaba el número de extranjeros que allí residían, y las noticias que de toda la Península se recibían; y, sin embargo, este país llamado generalmente anárquico, dió una muestra de cordura. Cuando tantos bancos y casas de comercio hicieron quiebra, Barcelona se acercó a la autoridad y la facilitó un crédito de cuatro millones para que se pudiese atender a los operarios que habían quedado sin trabajo a consecuencia de las fábricas que se habían cerrado.

Cierto es que la situación del gobierno era entonces muy grave, pero también lo es, que no era menuda la autoridad que mandaba en Cataluña, que a tan larga distancia se encontraba, siendo responsable de todo lo que pudiese ocurrir, en ocasión de que hasta se le habían quitado algunos gelfes, entre ellos el segundo cabo, para hacer frente a las necesidades que el gobierno tenía en otras partes.

A todo tuvo que hacer frente la autoridad superior de Cataluña, sin tener a sus órdenes ni un general en aquellas circunstancias. No obstante, el gobierno podía contar allí con mi lealtad y mis deseos, y sin embargo de tener que atender a 16 plazas de guerra con un ejército reducido, y amenazando por la frontera los enemigos de las instituciones, Barcelona dió pruebas inequívocas de su lealtad y sensatez.

Para comprender bien la situación en que me encontraba, véase la circular que dirigí a los comandantes generales de la provincia (lee.)

Ocurrieron los sucesos de marzo y de mayo en Madrid y en otros puntos; Cataluña atravesó tan difícil periodo sin ocurrencia notable, excepto la del 27 al 28 de marzo, que fue tan insignificante, que aquella concluido ya todo estubo en el teatro.

El gobierno en 2 de abril me ofició acerca de la conveniencia o inconveniencia de armar a los vecinos honrados de los pueblos, y yo contesté lo siguiente (lee). Por esto conocerá el Senado hasta qué punto llegaba mi confianza en la población de Barcelona, que preferí quedarme solo con cuatro y medio batallones a dar armas a los pueblos. En fin, señores, y las autoridades de otros puntos han dado partes al gobierno de haber vencido y castigado la rebelión, la de Cataluña no tuvo necesidad de esto, porque preví y se previó.

Vuelvo a repetir que desde el momento en que el gobierno disminuyó el ejército de Cataluña, su posición fue siendo cada día mas embarazosa, en términos de ver desaprobados por el gobierno los bandos que daba. Debí entonces hacer dimisión, pero mi honor comprometido en conservar tranquila aquella capital, contando como contaba con la mas floreciente de ella, me lo impidió. La posición se agravó con la real orden para hacer la quinta d. 1846; real orden que reservé cuanto pude, pero conocida ya del público porque se comunicó por dos ministerios, propuse al gobierno el medio de redimir la suerte de soldados por 3,000 rs. que el gobierno aprobó, pero que no obstante no pudo impedirse que como consecuencia de dicha orden la facción aumentase, a quiniendo la poca importancia que aun no tenía, pues Cabrera cuando el 23 de junio entró en España, solo traía 16 individuos a caballo, y tres veces se presentó a las tropas felicitado. Entró engañado ocreido en encontrar un ejército organizado, y no halló mas que unos cuantos trabucares sin bandera y sin principio político. El resultado es que Cataluña atravesó tranquila la época citada antes, y si hoy no se ha conseguido de aquel pueblo lo que se desea, es debido a que no han sido hasta ahora bien conocidos ni los intereses, ni la índole de los catalanes, que no son como quiere suponerse, rebeldes ni anárquicos; al contrario, el pueblo catalán ama al trono de nuestra reina, y a las instituciones del país como el primer pueblo de España.

En julio era otra la situación, y si el gobierno pudo fijar su atención en Cataluña, a su vez aquella autoridad militar pudo pensar poner en juego los oportunos medios, contando con que el gobierno le proporcionase los auxilios que le había pedido. En julio, viendo yo ya la situación de Europa, y mejor dicho la de Francia, y por consiguiente las medidas del gobierno francés, reflejándose en España, y sobre todo en Cataluña, traté de adoptar medidas preparatorias, como fueron los reglamentos, y la convocación de personas que pudiesen darnos luces; la autoridad de Cataluña había pensado dar armas a los pueblos para que hiciesen frente al enemigo común, y aquellas armas iban a darse inmediatamente a los hombres de todos los partidos, teniendo tan solo en cuenta las cuotas de contribución que pagaban; se les pensaban dar, en fin, a todos los hombres de responsabilidad, y por consiguiente interesados en la conservación del orden; se trataba de fortalecer varios puntos para poner en ellos destacamentos militares; y como el gobierno no permitió que se pusieran comandantes de destacamento mas que en los puntos designados por él mismo, hubié de valerme al efecto de los mismos oficiales de reemplazo.

Adopté también la disposición de reunir 1,500 quintos procedentes de diversos cuerpos diseminados en Cataluña, cuyos quintos se hallaban muy mal vestidos, lo cual producía muy mal efecto en un país tan opuesto a las quintas como Cataluña, y formé con ellos dos batallones para guarnecer a Montjuich y la ciudadela, para lo cual eran muy a propósito; pero el gobierno no lo aprobó, y tuvieron que marchar al interior de la montaña, donde sus servicios no eran ni podían ser tan a propósito como en el sitio que yo les había designado.

Trataba además de intervenir en varios extremos de administración, como revista de ropa, composición de fusiles y de otros, y sin embargo de haber 3,500 fusiles inservibles y de ser conveniente proceder a su reparación y a la de diversas prendas de equipo y otras, el gobierno me previno no me ocupase de esta parte de la administración.

Resumiendo ahora todos los extremos que he enumerado, diciendo que la autoridad militar de Cataluña, ayudada de la mayoría del país, tenía un proyecto, y aquel proyecto se comunicó al gobierno, al cual no le pareció conveniente, y en su lugar preceptuó otro que no reemplazaba al desechado. Que los catalanes son hombres muy amantes de la patria: que he presentado al gobierno mi proyecto, aun cuando no era igual en la forma, era igual al mio en el fondo, como puede verse el Senado por la lectura que de ellos voy a hacer. (S. S. lee.)

Por consiguiente, señores, después de la lectura que acaba de oír el Senado, no hay mas razón para ver que por parte del gobierno exista una prevención contra la facción del capitán general, desautorizándole para que no pudiese llevar a efecto los pensamientos que tenía para concluir con la facción. Ese país a quien se le supone rebelde contra el gobierno, contri-buyó por disposición mia para armar y recomponer hasta 6,000 fusiles, que aparecieron compuestos en menos de un mes. Se crearon ciertos cuerpos bajo la base de rondas de seguridad pública, y en cuyos cuerpos, por su ingreso, tenían que pasar los individuos por un crisol, y yo había conseguido, pues entraba en uno de los medios que me proponía, que el país mantuviese esos cuerpos. Así las cosas, creyendo el gobierno que mi plan no daría los resultados que eran de apetecer, fui relevado. Leeré mi contestación a la comunicación que se me dirigió por el ministerio de la Guerra, en la que se

me indicaba que hiciera dimisión. Pido al Senado que me autorice para leerla (lee).

Señores, llamo muy particularmente la atención sobre dos puntos de esta contestación. Primero: que eran dos mil cuarenta y cinco los facciosos que entonces suponía yo entre carlistas, republicanos y jamánicos; segundo, que tenía una completa seguridad en el apoyo del país, que estaba convencido de la bondad y resultados que no podía menos de dar mi sistema. Dije al principio, y repito ahora, que para apoyar mi enmienda, tal vez tendría que ocuparme de mi persona apareciendo necesariamente la defensa de mi administración, y la defensa del país que no todos conocen. No he podido dispensarme de esa tarea por un sentimiento de conciencia, pues he creído que es conveniente hablar de una cuestión tan colosal y de tanta importancia, tanto mas, cuanto que la prensa periódica que apoya al gobierno y al partido a que pertenezco decía no hace muchos días que no podía menos de llamar la atención del gobierno y de las Cortes sobre el estado de Cataluña. Por consiguiente, nadie mejor que el que reúne los datos que ha oído el Senado, podía ocuparse de esa cuestión; si bien sintiendo que haya de hablarse de mi persona en un asunto de tanta trascendencia para el país, para el porvenir del trono y para las glorias del gobierno.

Dicho esto, continuaré manifestando al Senado que yo fui relevado por un general esclarecido. Fue con facultades que yo no tenía; llevo tres batallones mas, uno de Córdoba, y dos de Guadalajara; iba con la investidura de director de carlistas; llevaba por fin el pensamiento del gobierno para llevarle a cabo. Sin embargo, ¿cuál ha sido el resultado? Yo ni aun lo indicaré. Este general fué relevado por otro dignísimo, y a quien yo con el mayor sentimiento fui después a relevar. Ese esclarecido general, ahora en su última marcha a Cataluña ha llevado veinte batallones y caballería, ha llevado también el título de general en jefe del ejército y ha formado brigadas y divisiones y adoptado el mismo sistema que antes se propuso. Esta autoridad, si bien apoyada por el país, no habiendo visto éste que los resultados habían de ser como se esperaban se arrepintió cuando vio un plan contrario. Vuelvo a repetir, señores, que son muy pocos los que conocen la índole de Cataluña, pues quizá sea el pueblo que ama mas la justicia, así es que no ha podido menos de indignarse al ver a Calatrus, con dos galones. En un tiempo me presenté condiciones ese sugeto, las cuales yo rechazé, y estas fueron las de que se le diesen diez y seis mil duros, el reconocimiento de teniente coronel y que se le dejara residir donde quisiera; y cuyos diez y seis mil duros eran para devolvérseles a los pueblos a quienes se los había exigido; concluyendo con manifestar que prestaría importantes servicios dándole la dirección de una columna. Comprendiendo yo que eran onerosas estas condiciones, no las admití. ¿Y cómo había de admitirlas, señores, cuando en la rambla existe un monumento, donde hay escritos quinientos nombres de los soldados del regimiento de la Unión que fueron cogidos en 24 de julio de 1847, y a los tres días mutilados? Esto hace que los pueblos se manifiesten pasivos.

También se me propuso el pase de Pep de Olá quien se le había de conceder el grado de brigadier, y mi contestación fué que si dejaba pasar el tiempo que el gobierno tenía marcado para la presentación a indulto de los que seguían la bandera contraria, las puertas las habría cerradas; dos veces se volvió a insistir sobre la misma propuesta, y yo di igual contestación. Esto es exacto, señores, y el país que lo ve no puede obligarse a que salga de esa inercia, teniendo también que tener en cuenta que el decaimiento de la disciplina del ejército, tiene su origen en estas causas. Yo creo que no pueden mirar con indiferencia la suerte que cabe a Calatrus y a los demás presentados, al recordar que han hecho la guerra a la reina con encarnamiento, y que después de estar siete años en Francia, y de haber despreciado la generosidad de S. M. y del gobierno, ocupan una posición que verdaderamente no era de esperar.

mi enmienda está en su lugar, y con ella he probado que el gobierno tenía un sistema, y el capitán general de Cataluña tenía otro. Con el del gobierno se ha empeorado la causa pública, pues allí la facción ha alcanzado, y a eso es debido el haber podido rendir hasta la fecha cuatro o cinco fuertes. No por eso es mi objeto hacer oposición al gobierno, pues confieso que lo bueno que ha hecho es mucho mas que los males que he enumerado, y como no creo que sea nadie infalible, no es de extrañar que el gobierno no haya acertado como sin duda desearia. La enmienda, en fin, está en su lugar, pues con ella, a mi modo de entender, se da mayor fuerza a todos los demás puntos que abraza el proyecto de contestación, porque son imparciales.

El señor duque de Valencia, presidente del Consejo de ministros: Señores, no me propongo contestar detenidamente al discurso anárquico y revolucionario que acaba de pronunciar el señor general Pavia: el gobierno lo hará por boca del señor ministro de la Guerra, a quien verdaderamente compete hacerlo. Me levanto solo para protestar en nombre del Senado, del país y del gobierno contra todo lo que S. S. ha dicho en este sitio. Señores, el traer a esta cámara comunicaciones que eran un secreto, que eran sagradas y cuyo sigilo estaba confiado al honor militar, estaba reservado al general Pavia, lo mismo que el dar este funesto ejemplo a la nación española. Muchos gobiernos se han sucedido en la última época de diferentes creencias políticas, y jamás han revelado comunicaciones de la naturaleza de las que un particular se ha atrevido a revelar hoy. Y para que el escándalo fuera mayor, hasta cartas confidenciales y de pura amistad se han leído en este lugar, presentándolas como un capítulo de culpa. ¿Qué gobierno, señores, podrá en lo sucesivo depositar sus secretos en un funcionario público? (Sensación: muestras de asentimiento.)

El sistema de un gobierno no se cifra, señores, en un hecho aislado: lo que dice el gobierno al capitán general de Cataluña, está en relación con lo que dice al comandante general de Lérida, por ejemplo, al capitán general de otro cualquier distrito. ¿Y cree el señor Pavia que le era permitido el cometer el escándalo que ha cometido en esta cámara, haciendo esas indiscretas revelaciones? Yo creo, señores, que el Senado opinará como yo: y siento que el dignísimo señor presidente de este cuerpo no le haya puesto antes voto. El gobierno se lo había indicado; pero no ha tenido por conveniente hacerlo, porque no se creyera que tenía interés en que se ocultaran ciertos hechos, y el gobierno quiere que no se calle nada, que se diga todo.

Tiene el señor Pavia la gloria de ser el primer español que ha infringido ningún código penal: todo cuanto ha dicho es sido un delito. (Profunda sensación.) He creído hacer esta manifestación, para que el Senado comprenda el profundo disgusto con que el gobierno ha escuchado el discurso del señor Pavia.

El señor Presidente: El señor presidente del Consejo de ministros me permitirá que conteste a una especie de reconvencción amistosa que me ha dirigido por haber permitido la lectura de los documentos que ha intercalado en su discurso el señor Pavia. Debo manifestar a S. S. que no he encontrado en el reglamento ningún artículo por el cual me fuera permitida la prohibición de la lectura de documentos. La calificación de la oportunidad o inoportunidad de la lectura de cierta clase de documentos queda a discreción de los señores senadores. El presidente del Senado, que no hubiera querido se leyese esos documentos, ha buscado en el reglamento medios de impedirlo, pero no los ha encontrado.

El señor duque de Valencia, presidente del Consejo de ministros: No habría yo nombrado al señor presidente si no hubiera sido porque, en mi concepto, cuando S. S. dijo al señor Pavia que abreviara la lectura de sus documentos para no ser tan estenso, pudiera haberle dicho que no hiciese esa lectura por ser inconveniente.

El señor Presidente: Insisto en decir que el reglamento no me autorizaba para ello.

En seguida tomó la palabra el señor ministro de la Guerra, pero la circunstancia de hallarse la tribuna de nuestros taquígrafos completamente a oscuras no les permitió tomar notas de la mayor parte del discurso de S. S. y muy escasas del final porque no lo permite la posición en que la tribuna se encuentra, respecto del banco que ocupa el gobierno. El señor ministro pronunció un discurso en que se propuso contestar a los principales argumentos del señor Pavia, a quien hizo también cargos por su indiscreción parlamentaria.

Concluido este discurso dijo: El señor Cordova tiene pedida la palabra para una alusión personal: si S. S. piensa ser algo estenso en el uso de ella será conveniente dejarlo para mañana,

calte de el Fomento núm. 15.